

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Consejería de Empleo, Industria y Comercio

**1287** *Servicio Canario de Empleo.- Anuncio de 24 de febrero de 2010, del Director, relativo a notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario nº 514/2009 seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Las Palmas de Gran Canaria, a instancias de Unión Sindical Obrera Canarias (USO-CANARIAS).*

Por medio de oficio de 2 de diciembre de 2009, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Las Palmas de Gran Canaria, en el Procedimiento Ordinario nº 514/2009, seguido a instancia de la Unión Sindical Obrera Canarias (USO CANARIAS), contra la Resolución de fecha 10 de septiembre de 2009, del Presidente del Servicio Ca-

nario de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados incluidas en la programación 2009, cofinanciada por el Fondo Social Europeo; se interesa la remisión del expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente se emplaza a las personas interesadas en el mismo para que puedan comparecer y personarse en el recurso en cuestión, debidamente asistidos y representados, en el plazo de nueve días, ante el referido Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Las Palmas de Gran Canaria, sito en la calle Francisco Gourié, nº 107, de dicha localidad.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de febrero de 2010.-  
El Director, Alberto Génova Galván.